

# El Semanario de Luca

PARA INICIAR LA SEMANA INFORMADO & MOTIVADO

¿Dejarlos SIMPLE o no  
SIMPLE?



**La frase - El comentario - La entrevista - NotiLuca -  
Una norma - La recomendación de la semana - El reto  
de la semana - Un trino - Humor**

@impuestosconbotas



www.impuestosconbotas.com

## LA FRASE



"Nunca puedes dejar huellas que duren si siempre estás caminando de puntillas"

*Leymah Gbowee*

¿Dejas una huella en cada persona que se te cruza en el camino? ¿Esa huella ayuda a esa persona a crecer o hace todo lo contrario?

No es solo dejar una huella, es dejar una huella que ayude a otras personas a ser mejor personas o profesionales, cuida tu huella.



@impuestosconbotas



www.impuestosconbotas.com

## EL COMENTARIO

### *Nequi se Cayó con Daviplata*

Carlos Guerra

Todavía no entiendo como una plataforma tan utilizada por los colombianos presenta fallas en su funcionamiento de manera habitual, un amigo dice en chiste que la mejor manera de ahorrar sin tener la tentación de gastar es hacerlo en Nequi porque nunca puedes retirar.

Pero Nequí no está sola en el mercado, quizás es la mas conocida, y en segundo lugar Daviplata.

Es difícil encontrar un comercio "informal" en donde no acepten como medio de pago algunas de estas plataformas. Incluso, hace algún tiempo se hizo viral un carretillero vendedor de plátano que en su carretilla.



Con toda seguridad la época de plena pandemia ayudó en este avance de "formalización".

Pero no es precisamente eso de lo que quiero conversar contigo hoy, resulta que el artículo 771-5 del ET contempla como requisito de procedencia de los costos y

deducciones e impuestos descontables algunos medios de pago, dentro de los que se leen: *Depósitos en cuentas bancarias, giros o transferencias bancarias, cheques girados al primer beneficiario, tarjetas de crédito, tarjetas débito u otro tipo de tarjetas o bonos que sirvan como medios de pago en la forma y condiciones que autorice el Gobierno nacional.*

Resulta que dentro de esos mencionados no se encuentra Nequi y tampoco Daviplata, porque de acuerdo con la regulación de nuestro sistema financiero esas operaciones se catalogan como **depósitos de bajo monto y los depósitos ordinarios.**

Es por esta razón que la semana anterior conocimos un concepto DIAN ([Ver aquí](#)) en la que reitera que estos medios de pagos no dan lugar a soportar costos, deducciones e impuestos descontables.

Es posible que esto pueda ser complejo para algunos contribuyentes que hayan optado por este medio como principal fuente de recaudo de sus ventas, no tengo pruebas pero tampoco dudas que esto ha ocurrido en pequeños negocios en donde existe importante informalidad y que anteriormente solo recibían pagos en efectivo.

En todo caso, quiero que tenga presente que si esos pagos no superan por terceros la suma de 100 UVT es posible que si puedan llegar a soportar costos, deducciones e impuestos descontables, para saberlo tiene que aplicar la formula del numeral 4 del parágrafo 1 del artículo mencionado.

Claramente la norma necesita un cambio para conectarse con la realidad y colaborar con la formalización que han aportado estas plataformas así pasen caídas.

@impuestosconbotas



www.impuestosconbotas.com

Carlos Guerra.

# La entrevista

Hoy hemos tenido el gusto de entrevistar a Gabriel Pelaez, lo encuentras en Twitter como @gabrielpelaeza

El reto, en todas las preguntas es responder en el menor tiempo posible, dicho de otra forma, responder sin filtros, sin preparar la respuesta.

## 1. ¿Hace cuánto eres contador y desde esa época hasta hoy que es lo más relevante que ha cambiado en el ejercicio del contador público?

Me gradué en 1.998. Lo que más ha cambiado es la sistematización. Ha mejorado mucho el ejercicio de la profesión.

## 2. ¿Tienes alguna anécdota jocosa del ejercicio profesional?

Anécdota que me acuerde, no. Para eso me tocaría hacer mucha memoria y debo dar una respuesta rápida, así que te diré: Me gusta trabajar serio por las grandes responsabilidades que tenemos.

## 3. ¿En qué campo del ejercicio profesional te desenvuelves?

Soy Contador, Revisor Fiscal y asesor tributario. Pero lo que más me gusta, es la parte tributaria.

## 4. Que consejo o recomendación le puedes dar a algún contador joven que esté leyendo esta entrevista en cuanto al ejercicio de la profesión?

El consejo que le daría es que hay que estudiar mucho, y que trabajando lo haga muy concentrado, porque las responsabilidades con



los dueños de las empresas y con la DIAN, son muy grandes. La permanente lectura y actualización es importante.

## 5. ¿Has cometido algún error en el ejercicio de la profesión que recuerdes con particularidad?

En general, no. Me he equivocado dos o tres veces, solicitando devoluciones de saldos a favor.

## 6. Veo que eres amante del fútbol y tienes buena memoria para recordar fechas y jugadores. ¿Crees que tenemos equipo para clasificar al próximo mundial?

Si tenemos equipo para clasificar al Mundial. Los jugadores colombianos, técnicamente, son muy buenos.

## 7. Respóndeme lo primero que piensas al escuchar las siguientes palabras o frases :

- **Fútbol:** alegría
- **Un libro:** El manual de Tolerancia. De Héctor Abad Gómez
- **Una canción:** El Cantante. De Héctor Lavoe
- **Una comida:** El mondongo
- **Un lugar:** Mi casa
- **Una película:** Corazón Valiente.
- **Una fecha:** 27 de Junio de 2.004. La fecha en que le ganamos la final a Nacional. Soy hincha del Medellín.
- **Un personaje:** Mi papa. Desafortunadamente no lo tuve sino 10 años.
- **Un olor:** el de las hojas de los libros nuevos.

@impuestosconbotas

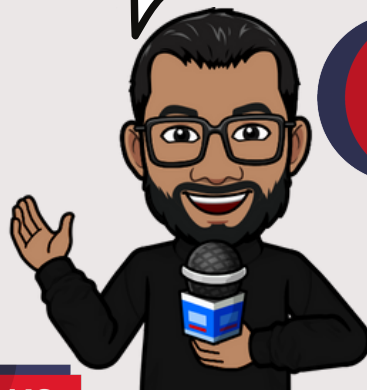


www.impuestosconbotas.com

# NotiLuca

Siempre con noticias frescas

Ey, todos los lunes tenemos muchas noticias, siempre seleccionamos y te compartimos las 3 que consideramos relevantes para iniciar la semana.



LIVE

NEWS

Siempre con noticias frescas

Luca, el reportero de los contas.



Mañana 31 de enero  
vence el plazo para  
salirse del RÉGIMEN  
SIMPLE DE  
TRIBUTACIÓN



El primero de febrero los  
grandes contribuyentes  
no podrán expedir POS  
por operaciones de venta  
que superen el monto de  
5 UVT, todo por factura  
electrónica.



El 28 de febrero vence el  
plazo para entrar al  
RÉGIMEN SIMPLE DE  
TRIBUTACIÓN.

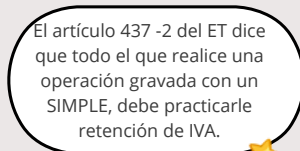
@impuestosconbotas



www.impuestosconbotas.com

# UNA NORMA

## Numeral 9 del artículo 437-2 del ET



- Las condiciones para hacerlo son:
- Que yo sea responsable de IVA: Lo soy
  - Que adquiera un bien o servicio gravado: esto que te compré lo es
  - Que tu seras del SIMPLE: Lo eres.

# LA RECOMENDACIÓN DE LA SEMANA

Te recomiendo revisar la programación de todos nuestros cursos, talleres y maratones, tenemos eventos pagos y eventos sin costos.

**GRABADO**

**TALLER en vivo**

El Régimen Simple de Tributación en el 2023- Análisis de 360°

- 20 Horas GRAVADAS
- Cartilla en PDF
- Simulador en Excel
- material descargable



Carlos Guerra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**MARATÓN en vivo**

Reforma Tributaria Ley 277 de 2022, los cambios y las oportunidad de planeación fiscal para el 2023

- 15 Horas en vivo
- Papeles de trabajo en Excel
- 30, 31 de enero y 1, 2, 3 de febrero de 7:00 pm a 10:00 pm



Carlos Guerra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**SIN COSTO**

**TALLER en vivo**

Obligados a reportar información exógena en el 2023

- 2 Horas en vivo
- Papeles de trabajo en excel
- 4 de Febrero 8:00 am a 10:00 am



Carlos Guerra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**SIN COSTO**

**TALLER en vivo**

Paso a Paso para elaborar la declaración de renta de una Persona Jurídica

- 2 Horas em vivo
- 4 de Febrero 10:00 am a 12:00 md



Carlos Guerra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**TALLER en vivo**

Madrúguele a la INFORMACIÓN EXÓGENA de la DIAN

- 15 Horas en vivo
- Cartilla en PDF
- Aplicativo AUTOMATIZADO en Excel
- 6,7,8,9 Y 10 de Febrero



Carlos Guerra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**TALLER en vivo**

EL RUB Paso a Paso desde CERO

- 6 Horas en vivo
- Papeles de trabajo
- 13 y 14 de Febrero



Arles Ibarra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**TALLER en vivo**

Madrúguele la Declaración de Renta de Personas Jurídicas

- 15 Horas en vivo
- Aplicativo Editable en Excel con 110 y 2516
- 20, 21, 22, 23 y 24 de Febrero



Carlos Guerra Tutor

La escuela de impuestosconbotas

**SIN COSTO**

**TALLER en vivo**

Derecho laboral para contadores públicos

- 3 Horas en vivo
- 25 de Febrero 8:00 am a 11:00 am



Leidi Castaño Tutora

La escuela de impuestosconbotas

Pronto tendremos la parrilla de todo el primer semestre, pero te anticipo que encontrarás entre otros, cursos de hermenéutica jurídica para contadores, Excel aplicado a declaraciones tributarias, IVA, Retención en la fuente, derecho comercial para contadores y ¡con varias sorpresas más!

**Ir a la Escuela**

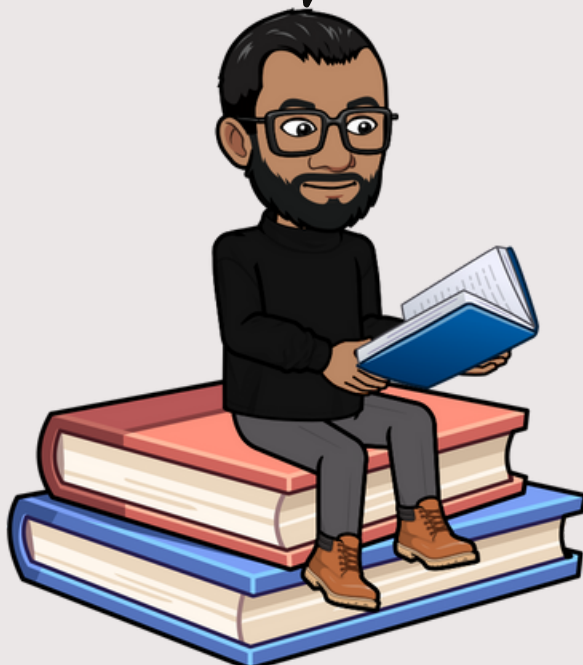
@impuestosconbotas



www.impuestosconbotas.com

## EL RETO DE LA SEMANA

¿Te animas a escribir un artículo de opinión  
para el DOMINGO?  
Déjame saber escribiendo a Instagram



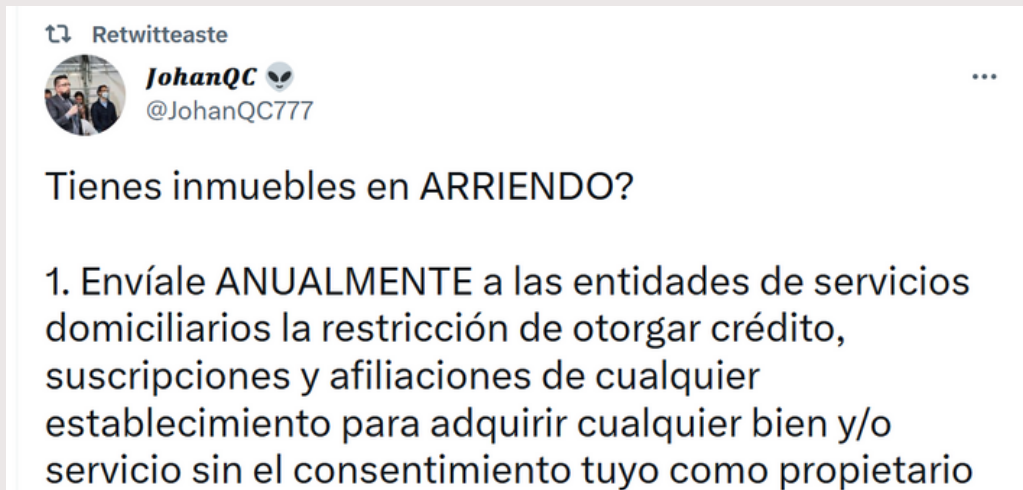
@impuestosconbotas



www.impuestosconbotas.com

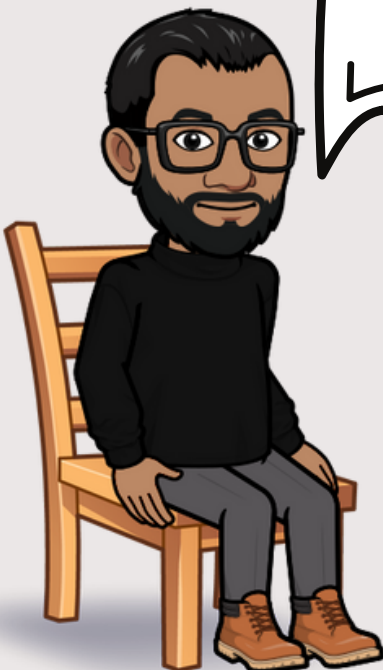


## UN TRINO



El contenido de este trino te puede ahorrar dolores de cabeza a ti o a tus clientes, dale una mirada:

[Ver trino](#)



Si me estás leyendo y aun no te has suscritos, te sugiero que lo hagas, porque tendrás grandes beneficios.

Nos vemos el próximo lunes...recuerda compartirme en tus redes sociales o grupos.

Suscribirte aquí



@impuestosconbotas

